



Estrategia específica, plantea Sheinbaum ante extorsiones a limoneros

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de las denuncias de productores de limón en Michoacán, quienes acusaron sufrir extorsión y amenazas de la delincuencia organizada, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que “debe haber una estrategia en particular” para atender estos delitos.

Se pronunció por “cambiar la dinámica de la denuncia” y por mayor presencia de las fuerzas policiacas. Subrayó que para que haya detenciones se requiere de denuncias, la cuales muchas veces no se presentan por temor, por lo que se inclinó por perseguir de oficio estos casos así como elevar la extorsión a delito grave.

Además, la próxima mandataria señaló que “es importante que continúen los litigios” que ha presentado México contra distintas armerías en Estados Unidos, luego del revés de la semana pasada de un juez estadounidense que rechazó la querrela civil contra seis firmas, ante lo cual pidió esperar el curso

de los otros procesos pendientes.

Interrogada en conferencia de prensa sobre la denuncia de productores de limón, que afirman tener que pagar cuotas para poder vender el producto, Sheinbaum explicó que hay una iniciativa en la Cámara de Diputados para considerar la extorsión delito grave, con prisión preventiva oficiosa.

“Pienso que además de eso, la extorsión debe tener una característica —que lo hizo ya el gobernador de Michoacán—, que es perseguirla de oficio, porque a veces quien es víctima de ese delito no quiere denunciar por temor”.

Junto con mayor presencia policiaca, insistió en que debe haber acciones de “inteligencia e investigación, porque es presencia, pero también detención” de quien comete ese acto ilícito. “Para detener a una banda que se dedica a la extorsión debe haber una denuncia, lo que a veces no se hace por temor, y cuando se presenta, en ocasiones no es catalogada como grave y el acusado queda libre, siguiendo su proceso en libertad”.

En tanto, sobre el fallo de un juez federal en Estados Unidos que descartó parte de la demanda presentada por el gobierno mexicano contra armerías, la próxima presidenta recordó que “no es la única demanda; hay otras en curso y vamos a esperar para ver cómo actúan los jueces en este caso”.

Asimismo, dejó en claro que la postura de México no variará frente al tema. “Es muy importante que continúen estas demandas, y nosotros vamos a seguir hablando en estos términos y colaborando”, subrayó.

Entre los temas que abordó, destacó que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pidió a la Fiscalía General de la República atraer el asesinato de Héctor Melesio Cuén, ex rector de la Universidad de Sinaloa. “En todos los casos, hay que ir al fondo de la investigación, pero también que se sepa que en nuestro movimiento no hay relaciones de complicidad con nadie, ni con delinquentes de cuello blanco ni con la delincuencia organizada”, concluyó.